

La banca, motor de la desigualdad

Durante los primeros dos meses de este año, el BancoEstado obtuvo ganancias por más de 18 mil millones de pesos, o un 42 por ciento más de lo que ingresó en los primeros dos meses de 2012. La cifra no sólo es abultada, sino que es la mayor de todo el sistema financiero. La entidad estatal compite codo a codo con sus pares privados. Y lleva la delantera.

El BancoEstado, que desde su creación en 1953 se llamó Banco del Estado, no sólo cambió su nombre a partir de la década pasada sino también sus objetivos. Bajo la bandera de la modernización, impulsada con energía en la presidencia de Jaime Estévez (PS) durante el gobierno de Ricardo Lagos, el tradicional banco público, que se había salvado de la privatización durante la dictadura, pasó a consolidarse como un extraño bastión público en un escenario privado. Para ello puso en marcha políticas propias de los privados en este único espacio público. El resultado es lo que vemos hoy en las grandes ganancias, pero también en una negación de su origen, su concepción y su destino. El banco de los pobres, de las pymes, de las clases más esforzadas, esa entidad cuyo objetivo fue incentivar la austeridad y el ahorro, pasó, en pocos años, a destacarse como líder del mercado, los créditos y el consumo de masas. Del ahorro familiar, al endeudamiento individual.

Bajo el emblema de la modernización, todo vale. Desde costosas campañas publicitarias, cambio de imagen y orientación del negocio. Es así como las nuevas políticas modernizadoras impulsadas por Estévez y el directorio de entonces pusieron en marcha programas cuyos efectos además de generar ganancias para la entidad, también provocaron importantes pérdidas para los ahorrantes más débiles. De cierta manera, es posible afirmar que sus utilidades procedieron de la ruina de los más pobres.

Las nuevas políticas que comenzaron a regir en el antiguo Banco del Estado fueron aquellas de la eficiencia y la rentabilidad (sobre un 22 por ciento anual promedio), lo que significa reducción de costos, despidos, cierre de áreas poco rentables. En suma, rentabilizar los productos, así como lo hace cualquier empresa privada cuya finalidad es el lucro. Y como el banco arrastraba una cultura diferente, con millares de ahorrantes de escasos recursos y poco lucrativos, las nuevas estrategias se orientaron a terminar con el lastre.

La administración de Estévez comenzó a cobrar comisiones unilaterales a más de medio millón de poseedores de cuentas de ahorro. Era una comisión trimestral fija para

las cuentas a plazo, reajustada periódicamente, de un monto independiente de los saldos depositados. Las nuevas prácticas, que sin duda beneficiaban al banco, significaron que todas aquellas personas con menos ahorros tuvieron que cerrar sus cuentas por las impagables comisiones. Pero en 2004 hubo una primera reacción ciudadana a través de la asociación de consumidores Conadecus. Con la ayuda de esta organización, los ahorrantes entablaron una demanda colectiva contra el banco por el cobro indebido de comisiones, las que no fueron establecidas en los contratos que firmaron los clientes.

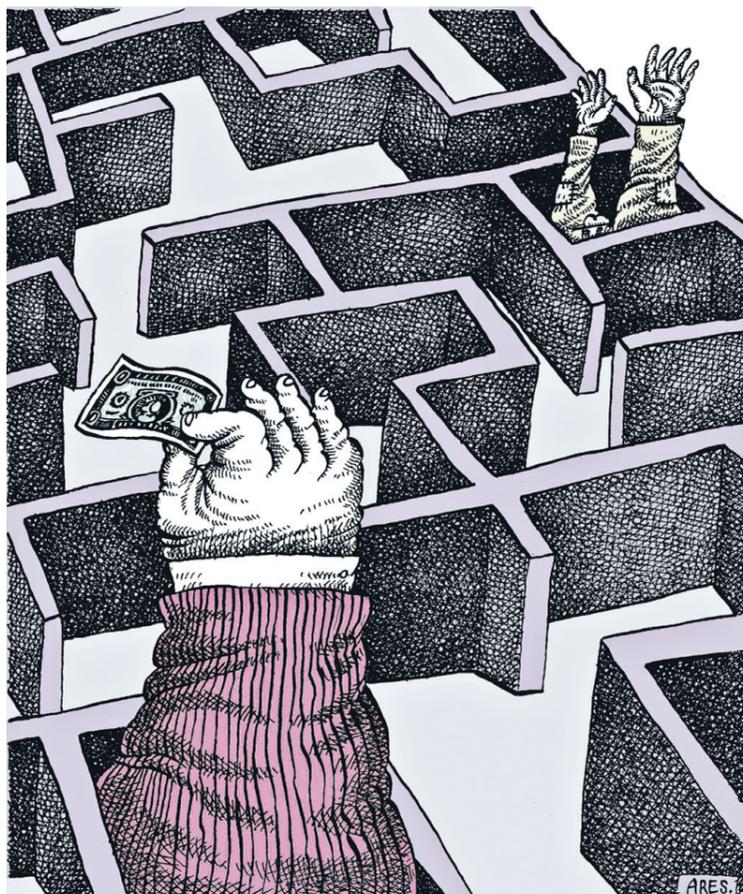
DEMANDA OCULTADA POR LOS MEDIOS DE COMUNICACION

La demanda fue ingresada el 23 de noviembre de 2004 en un Juzgado Civil de Santiago. Conadecus aclara explícitamente que durante nueve años ningún organismo fiscalizador se hizo parte en dicha demanda, como tampoco ningún medio de comunicación informó la gravedad y magnitud de los hechos, manteniendo impune la infracción a la Ley del Consumidor cometida por un organismo estatal. BancoEstado era uno de los principales avisadores en los medios de comunicación, lo que los inhibió a publicar cualquier información que molestara a la institución financiera.

Ernesto Benado, ex director de Conadecus, relata en un *blog* que la demanda siguió

todos los vericuetos legales que posibilitaban su demora y así llegó al gobierno de Bachelet, en 2006, en el cual ya no quedaba en el BancoEstado ninguno de los responsables directos de la ilegalidad de los cobros. Las cartas dirigidas al presidente, fiscal y directores del banco, nunca fueron contestadas.

El banco, que es sin duda una extensión del Estado chileno, recurrió del fallo que favorecía a los consumidores, tal como lo hacía por aquellos mismos años en un episodio similar una empresa del *retail* y paradigma del lucro, Cencosud, ante la Corte Suprema, acción que derivó, tras un largo camino, en un avenimiento conciliatorio en marzo de este año. La propuesta del banco, relata Benado, era sensiblemente menor a la pérdida de los ahorrantes. Sin embargo, dice, ocurrió un hecho impactante: “El gobierno actual se dio cuenta que podía usar políticamente la conciliación con el BancoEstado para resaltar la negligencia de los dos gobiernos anteriores de la Concertación. Sólo habían pretendido ganar tiempo y dar salida del banco a los responsables de la ilegalidad, aunque BancoEstado puso hasta el final resistencia a pagar una modesta multa a beneficio fiscal, pues significaba reconocer haber actuado abusivamente”. Bastó una llamada del gobierno al presidente del BancoEstado para que aceptara la multa. Lo que se va devolver a los consumidores quedó fijado en 5.600 millones de pesos a partir de julio próximo.



ESTEVEZ Y COMPAÑIA

Cuando la prensa le preguntó a Jaime Estévez por su responsabilidad en esta acción ilegal, su respuesta estuvo lejos de las disculpas. El ex presidente del banco y hoy presidente de la sociedad Cruzados SADP (el club de la Universidad Católica), se limitó a revalidar sus políticas bancarias. Sin ellas, dijo, el proyecto de modernización no hubiese sido viable, o no rentable, para los objetivos del banco. Estévez, como tecnócrata neoliberal, estaba allí, entre otras cosas, para generar utilidades, las que se canalizaban como recursos fiscales. Bajo este punto de vista, propio de socialdemócratas reciclados en oficinistas del mercado, lo importante es generar recursos fiscales para los programas de viviendas sociales o contra la extrema pobreza. Un discurso que podría parecer correcto, pero no lo es.

No lo es en otras ramas productivas del sector público, como lo hace Codelco mediante la externalización de actividades que paga con salarios de miseria, pero menos en el área financiera, piedra angular del accionar económico. El BancoEstado se ha convertido en pocos años en una fuente que canaliza recursos financieros hacia el sector privado (tiene el 15 por ciento de las colocaciones de créditos, tras el Banco de Chile y el Santander), desde el consumo de masas, la educación a la construcción mediante créditos hipotecarios. Ha sido una pieza importante para incentivar el lucro y el modelo neoliberal. Ha sido no sólo responsable en el auge y hoy decadencia del sistema de libre mercado, sino, lo que es más grave, es la entidad que expresa las políticas gubernamentales en el área financiera.

Lo que hizo el BancoEstado fueron prácticas sin duda compartidas por los directores del banco (Marco Colodro, Javier Etcheberry, Genaro Arriagada, José Pablo Arellano, Francisco Vidal, Vivianne Blanlot, Nicolás Eyzaguirre y Alvaro Erazo), por los ministros de Hacienda Nicolás Eyzaguirre y Andrés Velasco y por los mismos presidentes Ricardo Lagos y Michelle Bachelet, aun cuando ex funcionarios como Vidal, o el mismo Estévez, intentan minimizar los daños y hacer un *mea culpa*. “Asumo la responsabilidad, lo encuentro injusto”, dijo Vidal en un programa radiofónico.

Un par de días más tarde la prensa le preguntó al presidente de la Asociación de Bancos, Jorge Awad, su opinión por un decreto que cambia ciertas atribuciones que tienen los bancos para modificar unilateralmente los contratos con sus clientes. Ante ello, este empresario cercano a la Democracia Cristiana dijo que estaba ya acostumbrado que le den “como caja”, pero que defendería “el sistema de pago chileno que es una joyita que voy a proteger y no voy a aceptar que medidas irresponsables en un momento determinado la pongan en juego. Estas reglas dicen que usted tiene un sistema de aceptación tácita que está regido por la Ley de Bancos. No voy a aceptar que se saque una circular como la del día 30, que borre lo que existe y no se reemplace por nada”.